



GN no fue procesada en *fast track* en el Senado

Turnan minuta a las comisiones respectivas

SE DISTRIBUYE dictamen para su análisis y discusión, que continuará este miércoles; Ricardo Monreal estima que el fin de semana avance al pleno de la Cámara alta

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La minuta sobre la Guardia Nacional (GN), para que este cuerpo de seguridad se incorpore a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), no fue procesado en *fast track* en el Senado de la República, sino que fue turnada a las comisiones respectivas para seguir un trámite normal, reglamentario.

La Cámara alta turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda el proyecto de decreto, por lo que se declararon en sesión permanente y se distribuyó el dictamen sobre la minuta, para su análisis y discusión, que continuará la tarde de este miércoles.

El pleno avaló el turno a las dos comisiones que son presididas por Morena, con los senadores Olga Sánchez Cordero y Rafael Espino, respectivamente, pero la mayoría se negó a que se incluyera en el análisis a la Comisión de Derechos Humanos, que preside la panista Kenia López.

Además, ya en la sesión de las comisiones unidas, la mayoría legislativa votó en contra de que se lleve a cabo un ejercicio de parlamento abierto, como lo propusieron el PAN y Movimiento Ciudadano.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, estimó que será hacia el fin de semana cuando avance al pleno.

En conferencia de prensa, acompañada por los integrantes de la bancada de Morena, precisó que la mayoría legislativa determinó que no se avanzara por la vía del *fast track* en este proyecto, como ocurrió en la Cámara de Diputados, de modo que, de inmediato, comenzaron los trabajos en las dos comisiones, las cuales se declararon en sesión permanente.

El también coordinador del guinda en el Senado explicó que, con este proceso legislativo, Morena demuestra su apertura a escuchar a todas las organizaciones civiles a través del formato de debate que definirán las comisiones, pero en los hechos rechazaron realizar un ejercicio de parlamento abierto.

Sin embargo, el bloque de contención reclamó que no cayeran en una simulación, porque si llevaron la minuta a comisiones fue porque no tenían los votos suficientes para que pasara directo al pleno.

"No es una concesión, no tienen dos terceras partes para evitarlo, a fuerzas se tiene que ir ahí, pero al mismo tiempo

anuncian que ya están pensando que el viernes o el sábado se debata, pues es lo mismo, es una simulación. Lo que queremos aquí y exigimos es un debate amplio; proponemos parlamento abierto, que se abra y se escuche a los ciudadanos", aseveró Damián Zepeda.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, demandó a la mayoría legislativa que pluralizara el debate y no sólo tumara la minuta a comisiones dominadas por Morena, porque "ya sabemos que tienen una subordinación ofensiva para López Obrador y sus caprichos".

Su propuesta fue respaldada por senadores de oposición, como del PRI, PRD y Grupo Plural. "Vamos a discutir con altura de miras, vamos a dar argumentos, pero, con todo respeto, yo no estoy de acuerdo en que el turno sólo sea circunscrito a dos comisiones; deben de discutirse los temas con madurez, con puntualidad y, sobre todo, de cara al pueblo de México", expresó el priista Manuel Añorve.

En ese sentido, Monreal Ávila reiteró que los senadores del partido guinda votarán en conciencia y con independencia.

EL DATO

RICARDO MONREAL manifestó su respaldo a la iniciativa de la legisladora Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.



EL SENADOR Ricardo Monreal Ávila en conferencia de prensa, ayer.